

Sin Vigencia

**(NOMBRAR A LA COMPAÑERA MÁSTER RENÉE PATRICIA GÓMEZ BLANDÓN,
AGREGADA CON RANGO DIPLOMÁTICO DE MINISTRA CONSEJERA DE LA
EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA EN LA CIUDAD DE HELSINKI,
REPÚBLICA DE FINLANDIA)**

ACUERDO MINISTERIAL N°. 055-2011, aprobado el 26 de septiembre de 2011

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 09 del 17 de enero de 2012

ACUERDO MINISTERIAL N°. 055-2011

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES POR LA LEY

En uso de sus facultades

A C U E R D A

ARTÍCULO 1. Nombrar a la Compañera Máster **RENÉE PATRICIA GÓMEZ BLANDÓN**, Agregada con rango diplomático de Ministra Consejera de la Embajada de la República de Nicaragua en la ciudad de Helsinki, República de Finlandia, de conformidad con lo establecido en el Artículo 47 y 55 del Reglamento de la Ley del Servicio Exterior y su reforma.

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del diecisiete de octubre del año dos mil once. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, a los veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil once. **Manuel Coronel Kautz**, Ministro por la Ley.